

111664

111664



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don CARLOS PÉREZ MARTINEZ

RESIDENCIA: LECUMBERRI (Navarra)

ENUNCIADO: "JUNTA DE CIERRE PERFECCIONADA PARA PANELES  
INYECTABLES"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



111664

1 La invención a que se refiere la presente Memoria, cons-  
tituye una novedad industrial con características y ventajas que la  
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella  
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto  
5 de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refun-  
dido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

En la fabricación de paneles inyectables, del tipo de los  
constituidos por dos placas que se mantienen separadas y formando cuer-  
po con un material de relleno altamente aislante "paneles sandwich",  
10 uno de los problemas de más envergadura que se suscitan, es el de in-  
yectar dicho material, en estado líquido o pastoso, entre las dos ci-  
tadas placas.

Los inconvenientes a que aludimos, son una consecuencia  
directa, del uso de juntas no apropiadas, provistas de registros de  
15 inyección muy pequeños que obligan a usar boquillas de reducido diá-  
metro y por lo mismo susceptibles de obstruccionarse, al propio tiem-  
po que solo permiten una inyección lenta y en ocasiones dificultosa.

Para resolver todos los problemas apuntados, sirve la in-  
vención que nos ocupa, uno de cuyos objetos particulares, ha sido  
20 el de proporcionar una junta de cierre perfeccionada, la cual al pro-  
pio tiempo que otorga al conjunto del panel una estanqueidad perfecta,  
permite en el acto de su fabricación, realizar una inyección rápida  
y en óptimas condiciones del material de relleno, constituido por una  
masa de poliuretano expandible.

25 Otros objetos y ventajas, resultarán evidentes con la  
ulterior y más detallada descripción de la invención, que se realiza  
con ayuda de los dibujos esquemáticos que se adjuntan, a base de los  
cuales se expone la estructura de la junta, al propio tiempo que su  
funcionamiento en el panel.

30 En el plano, la figura 1ª corresponde a una vista en pers



1 pectiva de una sección de panel, ya relleno y con su junta aplicada en  
posición de cierre.

5 La figura 2ª es un detalle en sección de uno de los regis-  
tros de la junta, a través del cual se realiza la inyección del ma-  
terial aislante que constituye el relleno del panel.

En ambas figuras, las distintas referencias numéricas se-  
ñaladas, corresponden a los elementos y partes componentes del conjun-  
to, siguientes:

- 10 1 - Placas metálicas (chapa plegada)
- 2 - Junta de material plástico (neopreno butíl)
- 3 - Escotaduras de registro en las placas 1
- 4 - Bordes de cierre de las juntas 2
- 5 - Material de relleno aislante (poliuretano)

15 Básicamente la nueva junta objeto de este Modelos de Uti-  
lidad, esta constituida por una tira de material plástico 2 que adop-  
ta forma de doble "T", con una de sus alas, considerablemente más an-  
cha y gruesa que la otra. Preferiblemente, está construida en neopreno  
butíl, material éste, que a sus cualidades elásticas, incorpora otras  
20 también muy adecuadas para el fin a que se destina, y tales como las  
de absorber óptimamente los ruidos, vibraciones, calor, frio, etc.,  
no transmitiéndolos de una a otra de las caras del panel, o atenuán-  
dolos en grado máximo. La cara o mejor dicho las dos superficies in-  
ternas del ala mayor de la junta 2, estan estriadas con objeto de fa-  
25 cilitar un mejor agarre y retención de los bordes de las placas 1 que  
se introducen entre ellas y las superficies de ala menor.

Como ya hemos indicado, y se aprecia con mayor detalle,  
particularmente en la figura 1ª de los dibujos, esta junta 2 se colo-  
ca para unir las dos caras 1 de las placas constitutivas del panel,  
al propio tiempo que para mantenerlas separadas. La colocación se rea-  
30 liza por encaje a presión de los bordes de dichas placas 1 entre las



1       dobles aletas que a uno y otro lado del alma central de la junta, forman sus alas, mayor y menor.

5       Con objeto de permitir el relleno del panel, así construido, a espacios determinados del mismo, se han realizado registros de carga (ver figura 2ª), constituidas por rebajes 3 enfrentados, practicados por corte en los cantos del propio panel (entrándose en las placas 1 constitutivas del mismo).

10       Estos rebajes 3, determinan la formación de unas zonas que se elijen para unir dos secciones de perfil 2, cuyos bordes de apoyo 4 quedan enfrentados y apoyados uno en el otro, de tal manera que al presionar hacia adentro, se hunden y permiten por la abertura la introducción de la correspondiente boquilla de inyección, la cual puede ser de gran diámetro.

15       Realizada la inyección, se retira la boquilla con igual facilidad, siendo entonces el propio material expandible 5, que forma el relleno quien presiona desde el interior contra las porciones de junta 2 rehundidas, tendiendo a ajustarlas fuertemente contra los bordes de las placas 1, hasta dejarlas en la posición de cierre que ilustra la figura 1ª.

20       Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

- N O T A -

25       En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30       1ª.- JUNTA DE CIERRE PERFECCIONADA PARA PANELES INYECTABLES, caracterizada porque, esta constituida esencialmente por una tira de material plástico, que en sección tiene forma de doble "T", presentando un alma central y dos alas paralelas perpendiculares a la



111664

1 misma, de las cuales, la destinada a quedar en la parte interior del  
panel, es más ancha y gruesa que la otra, exterior, presentando además  
por su zona de apoyo unas estrias longitudinales que cooperan a realizar  
una más efectiva sujeción de los bordes escuadrados de las placas que  
5 constituyen las caras del panel propiamente dicho, cuyos bordes, a es-  
pacios determinados, tienen realizadas unas escotaduras enfrentadas  
que dan origen a que se formen registros de carga.

2º.- JUNTA DE CIERRE PERFECCIONADA PARA PANELES INYECTA-  
BLES, caracterizada según la reivindicación anterior y porque, la ti-  
10 ra de material plástico que constituye la misma, esta cortada trans-  
versalmente en la zona media correspondiente a cada registro de carga  
del panel, de tal forma que dichos bordes cortados pueden ser hundi-  
dos hacia el interior para permitir el paso de una boquilla inyectora  
a través de la cual se rellena el panel con el material aislante y  
15 expandible apropiado, cuyo material, al extraer la boquilla, tiende  
a ajustar fuertemente los indicados bordes cortados, realizando el cie-  
rre de los mismos por llevarlos hasta una posición de alineado con el  
resto de la tira de junta.

3º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que  
20 ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "JUNTA DE CIERRE  
PERFECCIONADA PARA PANELES INYECTABLES".

Todo tal como queda descrito y reivindicado en la presente  
Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas y dibujos que se  
acompañan.

25

Madrid, 25 de Febrero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

30

111664



FIG-1

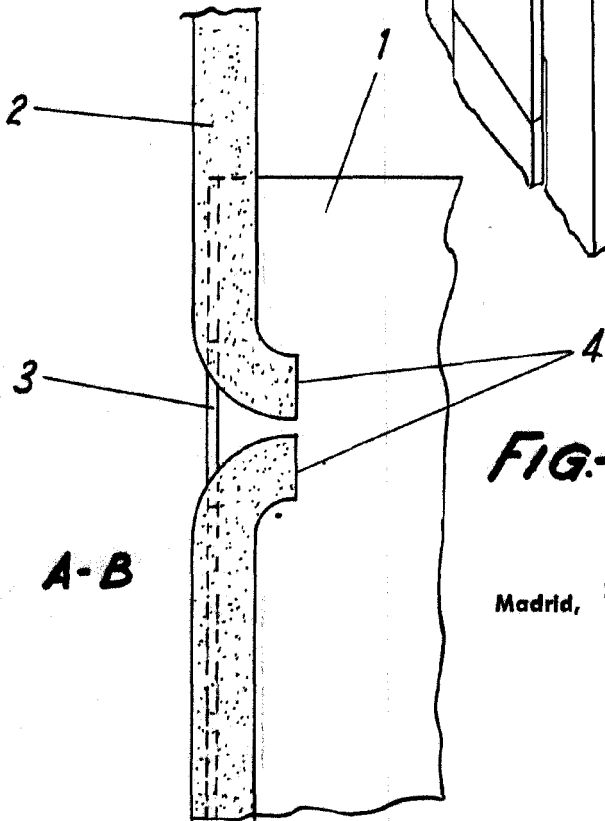
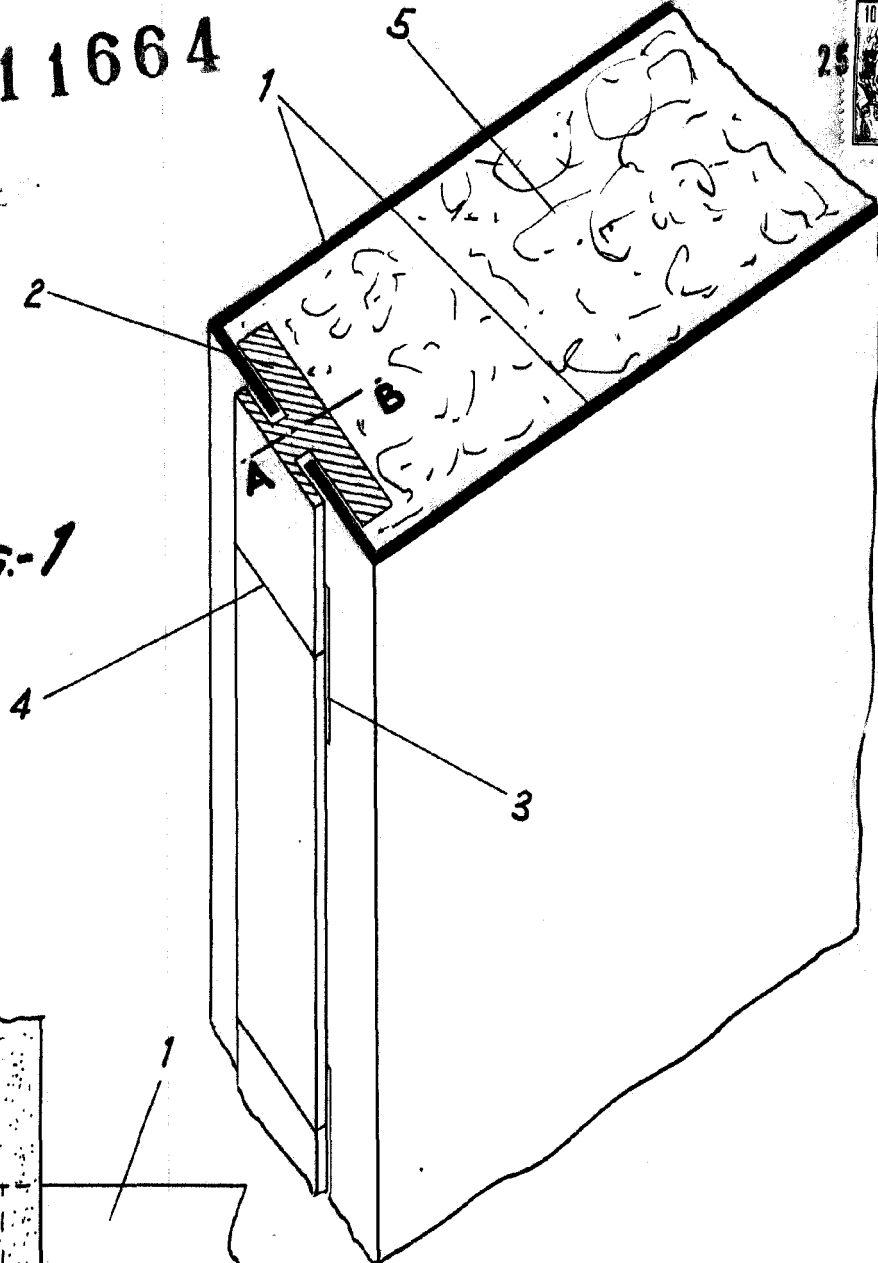


FIG-2

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 25 de Febrero de 1965  
ALFONSO UNGRIA  
P.P.